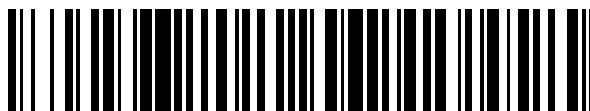


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 532 493**

51 Int. Cl.:

H02G 3/18

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **06.03.2002** **E 02290553 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **31.12.2014** **EP 1241764**

54 Título: **Conjunto compuesto por un zócalo y un mecanismo, que entran en la composición de un aparato eléctrico, y que presentan medios de engatillado perfeccionados del mecanismo sobre el zócalo**

30 Prioridad:

15.03.2001 FR 0103541

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

27.03.2015

73 Titular/es:

**LEGRAND FRANCE (50.0%)
128, avenue du Maréchal de Lattre de Tassigny
87000 Limoges, FR y
LEGRAND SNC (50.0%)**

72 Inventor/es:

**DESGRANGES, NICOLAS;
MORESMAU, GÉRÔME y
ROUMANIE, JEAN-JACK**

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 532 493 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Conjunto compuesto por un zócalo y un mecanismo, que entran en la composición de un aparato eléctrico, y que presentan medios de engatillado perfeccionados del mecanismo sobre el zócalo

5 El invento pertenece al campo de los aparatos eléctricos del tipo que incluye una cajera fijada sobre una pared, tal como una toma de corriente, de teléfono, de televisión, o incluso un interruptor.

10 El invento se refiere más particularmente a un conjunto adaptado para formar parte en la composición de tal aparato eléctrico, del tipo que incluye un mecanismo y un zócalo que forma un soporte del mecanismo destinado a ser fijado a una pared tal como una pared mural.

15 El mecanismo, por el cual pasa la corriente, constituye la parte activa del aparato. También, y con el fin de evitar cualquier fallo de este último, es necesario asegurar un posicionamiento firme y preciso del mecanismo con respecto al zócalo.

Existen hoy en día diversas técnicas para asegurar la fijación del mecanismo al zócalo.

20 Una primera técnica consiste en atornillar frontalmente el mecanismo al zócalo. Esta técnica proporciona entera satisfacción en lo que se refiere a la rigidez de la fijación, pero necesita prever sobre el zócalo unas partes fileteadas que resultan frágiles durante montajes y desmontajes sucesivos de un mecanismo. Por otra parte, la fijación mediante tornillos resulta larga, lo que convierte en fastidiosa la instalación de una multitud de aparatos de este tipo.

25 Una segunda técnica consiste en hacer deslizar el mecanismo en una ranura apropiada dispuesta en el zócalo, hasta que se produzca un engatillado que mantenga el mecanismo en una posición dada. Por supuesto que, con el fin de permitir este deslizamiento, es necesario prever un juego entre el zócalo y el mecanismo al nivel de la ranura, lo que supone una falta de rigidez de la fijación.

30 Una tercera técnica consiste en engatillar frontalmente el mecanismo al zócalo por los medios apropiados de engatillado. Esta técnica resulta más simple y más rápida que las dos precedentes.

El documento DE29807106 describe un conjunto según el preámbulo de la reivindicación 1.

35 El invento se refiere a un conjunto compuesto por un mecanismo eléctrico y un zócalo que incluye una pared de fondo que forma el soporte del mecanismo, estando destinado el citado mecanismo a ser mantenido por engatillado sobre el citado zócalo, incluyendo el citado zócalo unos medios de engatillado que consisten en un cerrojo elásticamente flexible que lleva una superficie o asiento de apoyo enfrente de la citada pared de fondo, delimitando la citada superficie un alojamiento en el que está destinada a encajar una patilla del citado mecanismo.

40 Un conjunto de este tipo está descrito en el documento FR-A 2 770 047.

A pesar de que es empleado corrientemente, este tipo de conjuntos presenta un cierto número de inconvenientes.

45 En efecto, sucede que las dimensiones del mecanismo no están en perfecta correspondencia con las del zócalo, en particular al nivel de la patilla del mecanismo, que puede presentar dimensiones o bien ligeramente superiores, o bien ligeramente inferiores a las dimensiones del alojamiento previsto en el cerrojo.

50 Resulta de ello que, por una parte, durante el engatillado, es necesario forzar para realizar el engatillado, lo que daña a la vez a la patilla y al zócalo al nivel del cerrojo, y, por otra parte, durante el desmontaje del mecanismo, la patilla tiene tendencia a enclavarse en el alojamiento, sobre todo cuando éste ha sido dañado.

Sucede igualmente que el posicionamiento del mecanismo con respecto al zócalo es impreciso y carece de rigidez.

55 El invento contempla sobre todo paliar los inconvenientes citados anteriormente, proponiendo un conjunto zócalo/mecanismo que, mientras se beneficia de las ventajas mencionadas anteriormente del engatillado, pueda ser montado y desmontado a la vez fácil y rápidamente con un mínimo de operaciones, que permita, mediante un sesgado de los medios de engatillado, verificar la correspondencia entre el mecanismo y el zócalo, y que permita un posicionamiento preciso del mecanismo sobre el zócalo.

60 A estos efectos, y según un primer aspecto, el invento propone un conjunto que se compone de un mecanismo eléctrico y un zócalo que incluye una pared de fondo que forma el soporte del mecanismo, estando destinado el citado mecanismo a ser mantenido por engatillado sobre el citado zócalo, incluyendo el citado zócalo unos medios de engatillado compuestos por un cerrojo elásticamente flexible que tiene una superficie de apoyo enfrente de la citada pared de fondo, delimitando la citada superficie un alojamiento que está destinado a que se encaje una patilla

del citado mecanismo, en el que el citado cerrojo lleva un diente que se extiende al menos parcialmente dentro del citado alojamiento, y adaptado para ser recibido en un hueco dispuesto en la citada patilla.

Existe pues una complementariedad de forma entre el cerrojo del zócalo y la patilla del mecanismo. El diente forma un medio montado sobre el cerrojo, para verificar, durante el engatillado, esta complementariedad de forma con el fin de permitir el engatillado, y la firmeza del mecanismo. Cuando no ha sido detectada esta complementariedad de forma, el engatillado resulta imposible, o la firmeza del mecanismo es insuficiente.

El usuario tiene asegurada la buena correspondencia entre el zócalo y el mecanismo. La seguridad de la instalación eléctrica está conseguida.

El diente forma además un medio para guiar la patilla durante el engatillado y asegurar un mantenimiento transversal de ésta en la posición engatillada.

El posicionamiento del mecanismo es pues más preciso.

Este diente se extiende, al menos en parte, entre la citada superficie de apoyo y la citada pared de fondo, y presenta por ejemplo una dimensión de alzado, llamada altura, cuyo valor es superior a la de una dimensión de alzado, llamada altura, del citado alojamiento.

Según un modo de realización, el cerrojo lleva dos muescas de enclavamiento espaciadas entre las cuales se encuentra el diente, mientras que la patilla del mecanismo incluye dos partes macizas espaciadas destinadas a cooperar con las citadas muescas de enclavamiento para realizar el engatillado del mecanismo, entre cuyas partes macizas se encuentra un hueco complementario del diente.

El conjunto puede presentar entonces las siguientes características ventajosas, pero no limitativas:

- las muescas presentan cada una de ellas una cara de apoyo enfrente de la pared de fondo, contra la cual puede apoyarse una cara llamada superior prevista sobre cada una de las partes macizas de la citada patilla, siendo coplanarias las citadas caras de apoyo con las citadas caras superiores dos a dos, formando en conjunto las citadas caras de apoyo la citada superficie de apoyo, y presentando el citado diente una cara, llamada superior, orientada en sentido opuesto al de las citadas caras de apoyo, mientras que el citado hueco presenta una cara, llamada inferior, vuelta en sentido opuesto al de las citadas caras superiores y destinada a apoyarse sobre la cara superior del citado diente en la posición engatillada del mecanismo;
- la cara superior del diente es paralela a las caras de apoyo de las citadas muescas, mientras que la cara inferior del citado hueco es paralela a las caras superiores de las citadas partes macizas;
- una parte al menos de la cara superior del diente está inclinada con respecto a las caras de apoyo de las citadas muescas, mientras que la cara inferior del citado hueco está, al menos en parte, inclinada con respecto a las caras superiores de las citadas partes macizas para cooperar con la cara superior del diente;
- una parte al menos de la cara superior del diente se encuentra más allá de las caras de apoyo de las citadas muescas, hacia el lado opuesto de la citada pared de fondo, mientras que una parte al menos de la cara inferior del citado hueco se encuentra más allá y enfrente de las caras superiores de las citadas partes macizas;
- está previsto, sobre el cerrojo, un espacio vacío entre las muescas en la zona del diente, desembocando este espacio vacío en el lado opuesto de la pared de fondo;
- el diente está centrado transversalmente con respecto a este espacio vacío, y presenta una dimensión transversal cuyo valor es inferior al de la dimensión transversal del citado espacio vacío, mientras que la patilla del citado mecanismo incluye dos tabiques que enmarcan el citado hueco y lo separan de las citadas partes macizas, encontrándose cada tabique, en la posición engatillada del mecanismo, entre el diente y una de las muescas;
- cada uno de los tabiques se prolonga, por el lado opuesto del citado hueco, por una nervadura de refuerzo de la patilla;
- está previsto un intersticio entre la patilla y el cerrojo en la posición engatillada del mecanismo, desembocando este intersticio en el lado opuesto de la citada pared de fondo y formando, a través del citado espacio vacío, un paso accesible para un útil destinado a separar el cerrojo de la patilla para separar ésta de la superficie de apoyo, con vistas a separar del zócalo el mecanismo previamente engatillado;
- el cerrojo lleva un pasador, que sobresale según una dirección llamada de alzado, que bordea el citado espacio vacío para formar una superficie de apoyo para el útil;
- cada muesca presenta, en el lado opuesto de su cara de apoyo, una superficie curva sobre la que está destinado a apoyarse y deslizar, durante el engatillado del mecanismo, un chaflán practicado en cada una de las citadas partes macizas, con vistas a separar el cerrojo de la patilla para permitir el engatillado del mecanismo sobre el zócalo;
- el citado hueco presenta, por el lado de una cara del extremo libre de la patilla, un chaflán destinado a permitir el acoplamiento de la patilla del mecanismo en el cerrojo según una dirección oblicua.

Según un modo de realización, el cerrojo presenta dos caras inclinadas, contra las cuales está destinada a apoyarse y deslizar, durante el engatillado del mecanismo, la patilla de éste, siendo estas caras inclinadas adecuadas para asegurar el guiado y el posicionamiento de la patilla con respecto al cerrojo, según la dirección transversal.

- 5 Por ejemplo, el cerrojo presenta, a ambos lados de la superficie de apoyo, dos brazos que sobresalen, achaflanados por el lado opuesto de la pared de fondo para formar las citadas caras inclinadas.

10 Según un modo de realización, el zócalo incluye una lengüeta flexible que sobresale de la pared de fondo en la dirección del cerrojo, sobre la cual está destinada a apoyarse la patilla del mecanismo, formando esta lengüeta un muelle destinado a solicitar a la patilla del mecanismo para alejarla de la pared de fondo.

15 Según un segundo aspecto, el invento propone un zócalo adaptado para entrar en la composición de un conjunto tal como el descrito anteriormente, estando compuesto el citado zócalo por una pared de fondo que forma el soporte de un mecanismo eléctrico adaptado para entrar en la composición del mismo conjunto, así como los medios de engatillado que incluyen un cerrojo elásticamente deformable en flexión según una dirección llamada longitudinal, y que incluye una superficie de apoyo enfrente de la citada pared de fondo, delimitando la citada superficie de apoyo un alojamiento destinado a recibir una patilla del citado mecanismo, comprendiendo el citado cerrojo un diente sobresaliente, que se extiende al menos parcialmente dentro del citado alojamiento.

20 Este diente se encuentra al menos parcialmente extendido entre la superficie de apoyo y la pared de fondo, y puede presentar una dimensión de alzado, llamada altura, cuyo valor sea superior al de la dimensión de alzado, llamada altura, del citado alojamiento.

25 Según un modo de realización, este cerrojo incluye dos muescas de enclavamiento espaciadas entre las cuales se encuentra el citado diente.

El zócalo puede presentar las siguientes características ventajosas pero no limitativas:

- 30 - las muescas presentan cada una de ellas una cara de apoyo enfrente de la pared de fondo, siendo estas caras de apoyo coplanarias y formando en conjunto la citada superficie de apoyo, mientras que el diente presenta una cara, llamada superior, vuelta en sentido opuesto al de estas superficies de apoyo;
- 35 - la cara superior del diente es paralela a las caras de apoyo de las citadas muescas;
- una parte al menos de la cara superior del citado diente está inclinada con respecto a las caras de apoyo de las citadas muescas;
- una parte al menos de la cara superior del citado diente se encuentra más allá de las caras de apoyo de las citadas muescas, en oposición a la pared de fondo;
- 40 - está previsto, sobre el cerrojo, un espacio vacío entre las muescas en la zona del diente, desembocando este espacio vacío en el lado opuesto a la pared de fondo;
- el diente está centrado transversalmente con respecto a este espacio vacío, y presenta una dimensión transversal cuyo valor es inferior al de la dimensión transversal del espacio vacío;
- 45 - el cerrojo tiene un tetón, que sobresale según una dirección llamada de alzado, que bordea este espacio vacío;
- cada muesca presenta, en el lado opuesto a su cara de apoyo, una superficie curva;
- el cerrojo presenta, a ambos lados de la citada superficie de apoyo, dos brazos que sobresalen, achaflanados por el lado opuesto de la pared de fondo.

50 Además, el zócalo puede comprender una lengüeta elásticamente flexible, que sobresalga de la pared de fondo en dirección del cerrojo, presentando esta lengüeta una cara, llamada superior que, en ausencia de solicitud, está inclinada con respecto a la pared de fondo.

55 Por otra parte, el cerrojo se presenta por ejemplo bajo la forma de una viga, extendido según una dirección llamada transversal perpendicular a la dirección longitudinal, y que tiene un cuerpo flotante con respecto a la citada pared de fondo, llevando este cuerpo la citada superficie de apoyo y estando acabado en dos partes extremas rígidamente ancladas en la pared de fondo.

El zócalo puede presentar las siguientes características ventajosas pero no limitativas:

- 60 - la viga es deformable, de manera elástica, en flexión según la dirección longitudinal, y en torsión alrededor de un eje paralelo a la dirección transversal;
- el cerrojo sobresale con respecto a la pared de fondo, y el zócalo presenta un engrosamiento de unión entre la pared de fondo y las partes extremas del cerrojo;
- estas partes extremas están inclinadas con respecto al cuerpo del cerrojo, estando curvadas por el lado del cerrojo en el que se encuentra la superficie de apoyo;
- 65 - estas partes extremas están biseladas hacia la pared de fondo.

Además, el zócalo puede presentar un corte practicado en la pared de fondo, formando un espacio vacío alrededor del citado cuerpo del cerrojo.

Según un tercer aspecto, el invento propone un mecanismo eléctrico adaptado a entrar en la composición de un conjunto tal como el descrito anteriormente, destinado a ser mantenido por engatillado sobre un zócalo adaptado a entrar en la composición del mismo conjunto, incluyendo el citado mecanismo a estos efectos una patilla que sobresale, destinada a cooperar con unos medios de engatillado que pertenecen al citado zócalo, teniendo esta patilla dos partes macizas espaciadas, separadas por un hueco dispuesto en la patilla.

Este mecanismo puede presentar las siguientes características ventajosas pero no limitativas:

- cada parte maciza presenta una cara, llamada superior, siendo las citadas caras superiores coplanarias, mientras que el citado hueco presenta una cara, llamada inferior, vuelta en sentido opuesto al de estas caras superiores;
- la cara inferior del citado hueco es paralela a las caras superiores de las partes macizas;
- una parte al menos de la cara inferior del citado hueco está inclinada con respecto a las caras superiores de las citadas partes macizas;
- una parte al menos de la cara inferior del citado hueco se encuentra más allá y enfrente de las caras superiores de las citadas partes macizas;
- la patilla tiene dos tabiques que enmarcan el citado hueco y que separan a éste de las citadas partes macizas;
- cada tabique se prolonga, por el lado opuesto del citado hueco, en una nervadura de refuerzo de la citada patilla;
- cada parte maciza está achaflanada por el lado de una cara del extremo libre de la citada patilla;
- el citado hueco está achaflanado por el lado de una cara del extremo libre de la patilla.

Según un cuarto aspecto, el invento propone un aparato eléctrico del tipo compuesto por un zócalo para su fijación a una pared, un mecanismo eléctrico destinado a ser engatillado sobre un zócalo que forma un soporte del citado mecanismo, así como de una tapa destinada a cubrir el zócalo y el mecanismo para formar un frente de utilización del aparato, en el que el citado zócalo y el citado mecanismo forman un conjunto tal como el descrito anteriormente.

Otras características y ventajas del invento aparecerán a la luz de la descripción que sigue de los modos de realización dados a título de ejemplos no limitativos, descripción hecha en referencia a los dibujos anexos en los cuales:

- la figura 1 es una vista en perspectiva despiezada de un aparato eléctrico según el invento;
- la figura 2 es una vista en perspectiva despiezada de un conjunto compuesto por un mecanismo y en zócalo, y que entran en la composición de un aparato eléctrico tal como el representado en la figura 1;
- la figura 3 es una vista en planta desde arriba del zócalo según el invento representado en la figura 2;
- la figura 4 es una vista en perspectiva del zócalo según un detalle IV de la figura 2;
- la figura 5 es una vista en perspectiva de detalles del zócalo que ilustra los medios de engatillado del mecanismo;
- la figura 6 es una vista en corte del alzado transversal según la línea de corte VI-VI de la figura 5;
- la figura 7 es una vista de detalle en perspectiva ilustrando el zócalo y el mecanismo en una posición previa al engatillado;
- la figura 8 es una vista de detalle de un corte en alzado longitudinal según el plano de corte VIII-VIII de la figura 7, en una posición previa al engatillado, en la que el mecanismo está inclinado globalmente con respecto al zócalo;
- la figura 9 es una vista de detalle de un corte, similar a la figura 8, en posición engatillada del mecanismo sobre el zócalo;
- la figura 10 es una vista de detalle de un corte similar a la figura 9, en la que sólo está representado el zócalo;
- la figura 11 es una vista de detalle en una perspectiva similar a la figura 10, según una variante de realización;
- la figura 12 es una vista de detalle en planta desde arriba que ilustra el zócalo y el mecanismo en la posición engatillada de este último;
- la figura 13 es una vista de detalle en un corte de alzado longitudinal según el plano de corte XIII-XIII de la figura 12;
- la figura 14 es una vista de detalle en perspectiva que ilustra una patilla del mecanismo según una variante de realización; y
- la figura 15 es una vista similar a la figura 14, según otra variante de realización.

En la figura 1 está representado un aparato eléctrico 1, en este caso una toma eléctrica destinada a ser fijada sobre una pared 2 tal como una pared mural. Este aparato 1 está compuesto por un zócalo 3 destinado a ser fijado sobre la pared 2, un mecanismo 4 que forma la parte eléctrica activa del aparato 1, un marco 5 destinado a ser colocado

sobre el zócalo 3, especialmente por engatillado, así como una tapa 6 destinada a cubrirlo todo para formar un frente accesible a los usuarios del aparato 1.

El marco 5 y la tapa 6 al ser aquí elementos de tipo convencional, no serán descritos con detalle.

Se describe ahora el conjunto 7 compuesto por el zócalo 3 y el mecanismo 4.

El zócalo 3 se presenta bajo la forma de una placa de base cuadrada que comprende una pared de fondo 8 sensiblemente plana bordeada por un marco 9 que delimita el zócalo 3.

Por razones de comodidad, el zócalo 3 está descrito en una posición en la que reposa plano, estando extendida su pared de fondo 8 de manera sensiblemente horizontal.

También por razones de comodidad, se define el centro geométrico del zócalo 3 por la intersección de las diagonales de su marco 9. Un lugar en la proximidad del centro del zócalo 3 será llamado interior, mientras que un lugar distanciado del centro será llamado exterior.

Por otra parte, se define arbitrariamente una señal ortogonal directa, unida al zócalo 3, mediante tres direcciones ortogonales dos a dos, a saber, una dirección llamada longitudinal L sensiblemente paralela al borde del marco 9, una dirección llamada transversal T perpendicular a la dirección longitudinal L y sensiblemente paralela a la pared de fondo 8, así como una dirección de alzado E sensiblemente perpendicular a la pared de fondo 8. Los términos "inferior" y "superior" están definidos con respecto a la dirección de alzado E.

A partir de ahora, se entenderá por "longitud", "anchura" y "altura" de una pieza o de un elemento, sus dimensiones o tamaños, respectivamente según las direcciones longitudinal, transversal y de altura.

La pared de fondo 8 presenta una primera cara 10, llamada inferior, destinada a estar dispuesta frente a la pared 2 sobre la cual está destinado a ser fijado el zócalo 3, así como una segunda cara 11, llamada superior, opuesta a la primera 10, del lado de la cual se encuentran el mecanismo 4 y los otros constituyentes del aparato 1.

En cada esquina del marco 9 están practicados unos orificios oblongos 12 para el paso del tornillo de fijación del zócalo 3 sobre la pared 2.

Todo lo que va a ser descrito ahora se encuentra en el lado superior del zócalo 3, es decir del lado de la cara superior 11 de su pared de fondo 8.

El zócalo 3 presenta, en la zona de la pared de fondo 8, una zona de recepción 13 en la que está destinado a ser colocado el mecanismo 4, bordeada por los medios de engatillado 14 de éste.

Estos medios de engatillado 14 comprenden dos cerrojos 15 frente a frente, que se presentan bajo la forma de patillas extendidas transversalmente y que sobresalen de la pared de fondo 8 con la cual son enterizos.

En cuanto al mecanismo 4, éste comprende un cuerpo principal 16, así como dos patillas 17 que sobresalen del cuerpo principal 16 y estando destinadas cada una a cooperar con un cerrojo 15 para realizar el engatillado del mecanismo 4 sobre el zócalo 3.

Cada cerrojo 15 presenta una simetría plana con respecto a un plano P de alzado longitudinal, y se define un eje A del cerrojo 15 por un eje situado en el plano de simetría P de éste, y paralelo a la dirección longitudinal.

Cada patilla 17 del mecanismo 4 presenta igualmente una simetría plana con respecto a un plano P', que, en la posición engatillada del mecanismo 4, se encuentra en alzado longitudinal confundida con el plano P, y se define un eje A' de la patilla 17 por un eje contenido en este plano de simetría P', y que, en la posición engatillada del mecanismo 4, es paralelo a la dirección longitudinal L y se encuentra confundido con el eje A del cerrojo 15.

El mecanismo 4 puede ser engatillado sobre el zócalo 3 según una dirección, llamada de engatillado, paralela a la dirección de elevación E.

El cerrojo 15 está destinado a ser deformado de manera elástica bajo el efecto de una fuerza que tenga una componente longitudinal dirigida hacia el exterior del zócalo 3.

En ausencia de sollicitación, el cerrojo 15 está extendido globalmente en alzado, sensiblemente de manera perpendicular a la pared de fondo 8.

El cerrojo 15 lleva, enfrente y a una cierta distancia de la cara superior 11 de la pared de fondo 8, una superficie de apoyo 18. En la posición engatillada del mecanismo 4, la patilla 17 de éste se encuentra encajada entre esta superficie 18 y la pared de fondo 8, en un alojamiento 19 delimitado por la superficie 18.

Según el invento, el cerrojo 15 lleva un diente 20 que se extiende al menos parcialmente dentro del alojamiento 19. Este diente sobresale del cerrojo 15 hacia el interior del zócalo 3. Será descrito a continuación con detalle.

5 Según un modo de realización ilustrado en las figuras, el cerrojo 15 lleva dos muescas de enclavamiento 22, 23 espaciadas, separadas por una ranura 24 que forma entre las muescas 22, 23 un espacio vacío 24' que desemboca en el lado opuesto de la pared de fondo 8.

10 En cuanto a la patilla 17 del mecanismo 4, ésta lleva dos partes macizas 25, 26 espaciadas, destinadas a cooperar con las muescas de enclavamiento 22, 23 de tal manera que realicen el engatillado del mecanismo 4.

15 Las muescas 22, 23 presentan cada una de ellas una cara de apoyo 27 enfrente de la pared de fondo 8, sensiblemente paralela a ésta, y contra la cual está destinada a ir a aplicarse una cara llamada superior 28 prevista sobre cada una de las partes macizas 25, 26 del mecanismo 4. Las caras de apoyo 27 de las muescas 22, 23 y las caras superiores 28 de las partes macizas 25, 26 son respectivamente coplanarias dos a dos. Las caras de apoyo 27 forman en conjunto la superficie de apoyo 18 y delimitan el alojamiento 19 por arriba.

20 Cada una de las muescas 22, 23 presenta igualmente una cara de tope 29 extendida según un plano de elevación transversal, sensiblemente perpendicular a la cara de apoyo 27, y contra la cual está destinada a ir a apoyarse una cara del extremo 30 de la patilla en la zona de cada parte maciza 25, 26, en la posición engatillada del mecanismo 4. Estas caras de tope 29, que son coplanarias, delimitan el alojamiento 19 hacia el exterior del zócalo 3.

25 Por otra parte, con el fin de facilitar el engatillado del mecanismo 4, cada muesca 22, 23 presenta, en el lado opuesto de su cara de apoyo 27, una superficie curva 31 sobre la cual está destinada a apoyarse y deslizar, durante el engatillado, un chaflán 32 practicado sobre cada parte maciza 25, 26 adyacente a la cara del extremo 30 de la patilla 17, con vistas a separar el cerrojo 15 de la patilla 17, hacia el exterior, bajo la presión del mecanismo 4.

30 Además, las muescas 22, 23 presentan cada una de ellas una cara del extremo 33 o, según las realizaciones, una arista del extremo, que prolonga la superficie curva 31, y que se encuentra en un plano de alzado transversal delimitando el alojamiento 19 hacia el interior del zócalo 3.

Se anotan respectivamente a y c , como la longitud y la altura del alojamiento 19, así definido.

35 Las muescas 22, 23 presentan dos caras paralelas 34, 35 frente a frente, extendidas según un plano de alzado longitudinal, que bordean la ranura 24 transversalmente formando sus caras laterales. La ranura 24 está bordeada longitudinalmente, hacia el exterior, por una cara transversal 36 que une las caras laterales 34, 35 de tal manera que la ranura 24 presenta una sección en forma de U según un plano que contiene las direcciones longitudinales L y transversales T.

40 El diente 20 se encuentra entre las muescas 22, 23 en la zona de la ranura 24. Se anota como b la anchura de la ranura 24, es decir la distancia que separa sus caras laterales 34, 35.

45 El diente 20, situado en el mismo lado que la superficie 18 hacia el interior del zócalo 3, presenta una cara superior 37 vuelta en sentido opuesto al de las caras de apoyo 27 de las muescas de enclavamiento 22, 23, así como de una cara inferior 38 opuesta. El diente 20 está bordeado transversalmente por dos caras 39, 40 llamadas laterales extendidas según un plano de alzado longitudinal. El diente 20 se termina hacia el interior del zócalo 3 en una cara del extremo 41 extendida según un plano de alzado transversal.

50 Se anotan como a' , b' , c' la longitud, la anchura y la altura de diente 20, es decir las distancias que separan, respectivamente, la cara transversal 36 de la ranura 24 de la cara del extremo 41, las caras laterales 39 de la cara lateral 40, la cara superior 37 de la cara inferior 38.

55 Entre las partes macizas 25, 26 de la patilla 17 está dispuesto un hueco 42 complementario del diente 20, y en el cual está destinado a ser recibido este último en la posición engatillada del mecanismo 4, mientras que las partes macizas 25, 26 van a alojarse bajo las muescas 22, 23 enmarcando el diente 20. Este hueco 42 es complementario del diente 20.

60 De esa manera, el cerrojo 15 y la patilla 17 presentan una complementariedad de forma. El diente 20 se convierte en un medio para detectar esta complementariedad de forma durante el engatillado del mecanismo 4.

En efecto, si se trata de engatillar una patilla del mecanismo desprovista del hueco que está enfrente del diente 20, la cara del extremo de la patilla va a chocar contra la cara del extremo 41 del diente 20 y mantiene el cerrojo 15 en posición apartada, haciendo imposible el engatillado del mecanismo que lleva este tipo de patilla.

Por otra parte, el diente 20 constituye un medio de guiado y de posicionamiento de la patilla 17. A estos efectos, la patilla presenta dos caras 43, 44, llamadas laterales, frente a frente, que bordean el hueco 42, extendidas según un plano de alzado longitudinal cuando el mecanismo 4 está en posición engatillada sobre el zócalo 3, y que forman unos medios de tope transversal 21 que van a aplicarse contra las caras laterales 34, 35 del diente 20.

Además, el hueco 42 presenta aquí una cara 45, llamada inferior, vuelta en sentido opuesto al de las caras superiores 28 de las partes macizas 25, 26. Esta cara inferior 45, aquí paralela a las caras superiores 28 de las partes macizas 25, 26, está destinada a aplicarse contra la cara superior 37 del diente 20 para tapar al menos en parte a este último, en la posición engatillada del mecanismo 4.

Según un modo de realización ilustrado en la figura 4, el diente 20 se presenta bajo la forma de una lengüeta de forma sensiblemente paralelepípedica, siendo sus caras inferior 38 y superior 37 sensiblemente paralelas entre sí y a la cara de apoyo 27 de las muescas 22, 23.

En cuanto a la cara inferior 45 del hueco 42, aquella es paralela a las caras superiores 37 de las partes macizas 25, 26 con el fin de ir a cooperar íntimamente con la cara superior 37 del diente 20.

Según un modo de realización ilustrado en las figuras 4 a 6, el diente 20 está centrado transversalmente con respecto a la ranura 24, y la anchura b' del diente 20 es inferior a la anchura b de la ranura 24, de tal manera que los dos pasos 46, 47 están situados entre las caras 39, 40 del diente 20 y las caras laterales 34, 35 de la ranura 24.

La patilla 17 del mecanismo 4 lleva dos tabiques 48, 49 que enmarcan el hueco 42 y la separan de las partes macizas 25, 26. Estos tabiques 48, 49 se alojan en los pasos 46, 47 en la posición engatillada del mecanismo 4, encontrándose éste entonces posicionado transversalmente quedando centrado con respecto al cerrojo 15.

Por otra parte, cada tabique 48, 49 aquí está prolongado, por el lado opuesto del hueco 42, por una nervadura 50, 51. Estas nervaduras 50, 51, que forman un refuerzo de la patilla 17, van a alojarse en la ranura 24 en la posición engatillada del mecanismo 4.

Tres variantes de estas nervaduras 50, 51, que corresponden a diferentes formas de las patillas 17 del mecanismo 4, están representadas respectivamente en las figuras 11, 14 y 15.

La longitud a' y la altura c' del diente 20 son aquí, respectivamente igual (o sensiblemente igual) a la longitud a e inferior a la altura c del alojamiento 19, siendo la cara superior 37 del diente 20 sensiblemente coplanaria con las caras de apoyo 27 de las muescas 22, 23.

Según un modo de realización ilustrado en las figuras 12 y 13, la zona de la ranura 24 está provista de un intersticio 52 entre la cara transversal 36 de la ranura 24 y la cara del extremo 30 de la patilla 17, en la posición engatillada del mecanismo 4.

Este intersticio 52 desemboca en el lado opuesto de la pared de fondo 8 y forma, a través de la ranura 24, un paso accesible por el lado de la cara superior 11 de la pared de fondo 8, para un útil 53 tal como un destornillador, utilizado para separar el cerrojo 15 de la patilla 17 y desacoplar ésta de la superficie de apoyo 18 con vistas a separar del zócalo 3 el mecanismo 4 previamente engatillado.

Con el fin de facilitar la manipulación del útil 53, el cerrojo 15 lleva un tetón 54, que sobresale según la dirección de alzado E, que bordea la ranura 24 hacia el exterior y forma una superficie de apoyo 55 para el útil 53 que, empleado como un palanca, pivota alrededor de esta superficie de apoyo 55 y, tomando apoyo igualmente en la patilla 17, separa el cerrojo 15 de ésta.

Así, para separar el mecanismo 4 del zócalo 3, se procede en dos etapas:

- introducción, según la dirección E de alzado y en un sentido materializado por la flecha F1 de la figura 13, por el lado de la cara superior 11 de la pared de fondo 8 del zócalo 3, de un extremo del útil en el intersticio 52 entre el cerrojo 15 y la patilla 17, presentando este extremo unas dimensiones inferiores a las del intersticio 52, y
- pivotamiento del útil 53 alrededor del tetón 54 (este pivotamiento está materializado por la flecha F2 de la figura 13).

La cara superior 37 del diente 20 forma un tope para el extremo del útil 53 insertado en el intersticio 52, de tal manera que, por una parte, el útil 53 no atraviese el zócalo 3, lo que preserva la pared 2 sobre la cual está fijado el zócalo 3 y evita los riesgos de contacto con un cable eléctrico que se encuentre detrás del zócalo 3 y, por otra parte, el útil 53 se encuentra posicionado en alzado con respecto al zócalo 3 y al mecanismo 4, de manera óptima para formar una palanca.

Por otra parte, según un modo de realización ilustrado en las figuras 4 y 5 especialmente, el cerrojo 15 tiene dos brazos 56, 57 que sobresalen, en el mismo lado que la superficie 18, y que la enmarcan transversalmente.

Con fines de compacidad, los brazos 56, 57 son contiguos de las muescas 22, 23. Cada brazo 56, 57 se extiende longitudinalmente más allá de las muescas 22, 23 a las que limitan, y presentan en su parte superior, un chaflán 58 que forma una superficie inclinada contra la cual está destinada a apoyarse y deslizar la patilla 17 durante el engatillado del mecanismo 4. Los chaflanes 58 son adecuados para asegurar conjuntamente el guiado y posicionamiento transversal de la patilla 17 con respecto al cerrojo 15 durante el engatillado del mecanismo 4.

Por otra parte, según un modo de realización ilustrado en la figura 4, el zócalo 3 lleva, en la zona de recepción 13, una lengüeta 59 flexible que sobresale de la pared de fondo 8 en dirección del cerrojo 15, sobre la cual está destinada a apoyarse la patilla 17 del mecanismo 4.

Esta lengüeta 59 forma un muelle destinado a solicitar a la patilla 17 para alejarla de la pared de fondo 8 con el fin, en primer lugar, de aplicar la cara superior 28 de la patilla 17 contra la cara de apoyo 27 de las muescas 22, 23 y así reajustar los juegos según la dirección de alzado E, y, en segundo lugar, provocar la eyección del mecanismo 4 durante su separación del zócalo 3. A estos efectos, la lengüeta 59 presenta una cara superior 60 situada en la prolongación de la cara superior 11 de la pared de fondo 8 e inclinada con respecto a ésta en dirección de la superficie 18.

Según un modo de realización ilustrado en las figuras 4 a 6 especialmente, el cerrojo 15 se presenta bajo la forma de una viga extendida según la dirección transversal T, y que está compuesto de un cuerpo 61 que flota con respecto a la pared de fondo 8, que tiene la superficie 18 y los brazos 56, 57 descritos anteriormente, y en el que está practicada una ranura 24. El cuerpo 61 está terminado por ambos lados según la dirección transversal T, por dos partes extremas 62, 63 rígidamente ancladas en la pared de fondo 8.

Esta viga 15 es deformable, de manera elástica, por una parte en flexión según la dirección longitudinal L, y, por otra parte, en torsión, con respecto a sus partes extremas 62, 63 alrededor de un eje paralelo a la dirección transversal T.

La viga 15 que forma el cerrojo sobresale con respecto a la cara superior 11 de la pared de fondo 8, estando previsto un engrosamiento de unión 64 entre la cara superior 11 y las partes extremas 62, 63 del cerrojo 15 con el fin de rigidizar la unión cerrojo 15/ pared de fondo 8.

Por otra parte, con el fin de consolidar el cerrojo 15, las partes extremas 62, 63 están inclinadas con respecto al cuerpo 61, estando curvadas hacia el interior del zócalo 3 para formar con el cuerpo 61 un ángulo obtuso. Además, las partes extremas 62, 63 están biseladas hacia la pared de fondo 8.

Con el fin de permitir la flotación del cuerpo del cerrojo 61 con respecto a la pared de fondo 8, y facilitar así su deformación, por una parte durante el engatillado del mecanismo 4, y por otra parte, al contrario, durante su separación del zócalo 3, el zócalo 3 presenta un corte transversal 65 practicado en la pared de fondo 8, que forma un espacio vacío alrededor del cuerpo del cerrojo 61.

Se describe ahora una variante de realización, en referencia a las figuras 7 a 10. Por supuesto, los elementos comunes a los modos de realización precedentes están referenciados de la manera idéntica.

Según esta variante, una parte al menos de la cara superior 37 del diente 20 está inclinada con respecto a las caras de apoyo 27 de las muescas 22, 23, de tal manera que forman un ángulo agudo con la cara transversal 36 de la ranura 24.

Por otra parte, con el fin de conferir al diente 20 una cierta flexibilidad, su cara inferior 38 está inclinada igualmente para ser sensiblemente paralela a la cara superior 37.

De esa manera, el diente 20 forma un muelle, que en posición engatillada del mecanismo 4, solicita a la patilla 17 de éste hacia el lado opuesto de la pared de fondo 8 para apretar las caras superiores 28 de las partes macizas 25, 26 contra las caras de apoyo 27 de las muescas 22, 23 y reajustar así los juegos entre la patilla 17 y el cerrojo 15 según la dirección de alzado E con vistas a rigidizar la fijación del mecanismo 4 sobre el zócalo 3. El diente 20 suple así a la lengüeta 59 que sobresale de la pared de fondo 8.

La cara inferior 45 del hueco 42 está, de manera complementaria, al menos en parte inclinada con respecto a las caras superiores 28 de las partes macizas 25, 26 para cooperar con la cara superior 37 del diente 20.

El montaje del mecanismo 4 sobre el zócalo 3 puede ser realizado entonces de manera asimétrica, insertando por un lado una de las patillas 17 en el cerrojo 15 correspondiente según una dirección oblicua materializada en la figura 8 por la flecha F3, y a continuación haciendo pivotar el mecanismo 4 en la dirección de la pared de fondo 8 y engatillando a la fuerza la otra patilla 17 en el otro cerrojo 15.

Con el fin de permitir el acoplamiento de la patilla 17 del mecanismo 4 en el cerrojo 15 según la dirección oblicua F3, el hueco 42 presenta por una parte un chaflán 66 por el lado de la cara del extremo 30 de la patilla 17, y por otra parte una zona plana 67 que separa este chaflán 66 de la parte inclinada de la cara inferior 45 del hueco 42, y que va a deslizar sobre la cara superior 37 del diente 20 durante la introducción de la patilla 17 en el alojamiento 19.

Además, con fines de rigidez, la patilla 17 tiene un sobre-espesor 68 en la zona del hueco 42, en el que sobresale. Este sobre-espesor 68 se aloja en la ranura 24 del cerrojo 15 en la posición engatillada del mecanismo 4 y forma un apoyo para el útil 53 durante la separación del mecanismo 4 del zócalo 3.

Según un modo de realización ilustrado en las figura 8 a 10, la cara inferior 38 del diente 20 está inclinada para formar un ángulo con la cara superior 37 con el fin de conferir al diente 20 una cierta resistencia a la cizalladura, siendo su espesor en alzado en las cercanías de la cara transversal 36 de la ranura 24 superior a su espesor en alzado en las cercanías de su cara del extremo 41.

La altura total $\underline{c'}$ del diente 20 es aquí sensiblemente igual a la altura $\underline{c}$ del alojamiento 19'.

La altura total $\underline{c'}$ del diente 20 puede ser superior, sin embargo, a la altura $\underline{c}$ del alojamiento 19, tal como aparece en la figura 10, encontrándose la cara superior 37, al menos en parte, más allá de las caras de apoyo 27 de las muescas 22, 23 hacia el lado opuesto al de la pared de fondo 8, mientras que la cara inferior 45 del hueco 42 se encuentra más allá de las caras superiores 28 de las partes macizas 25, 26.

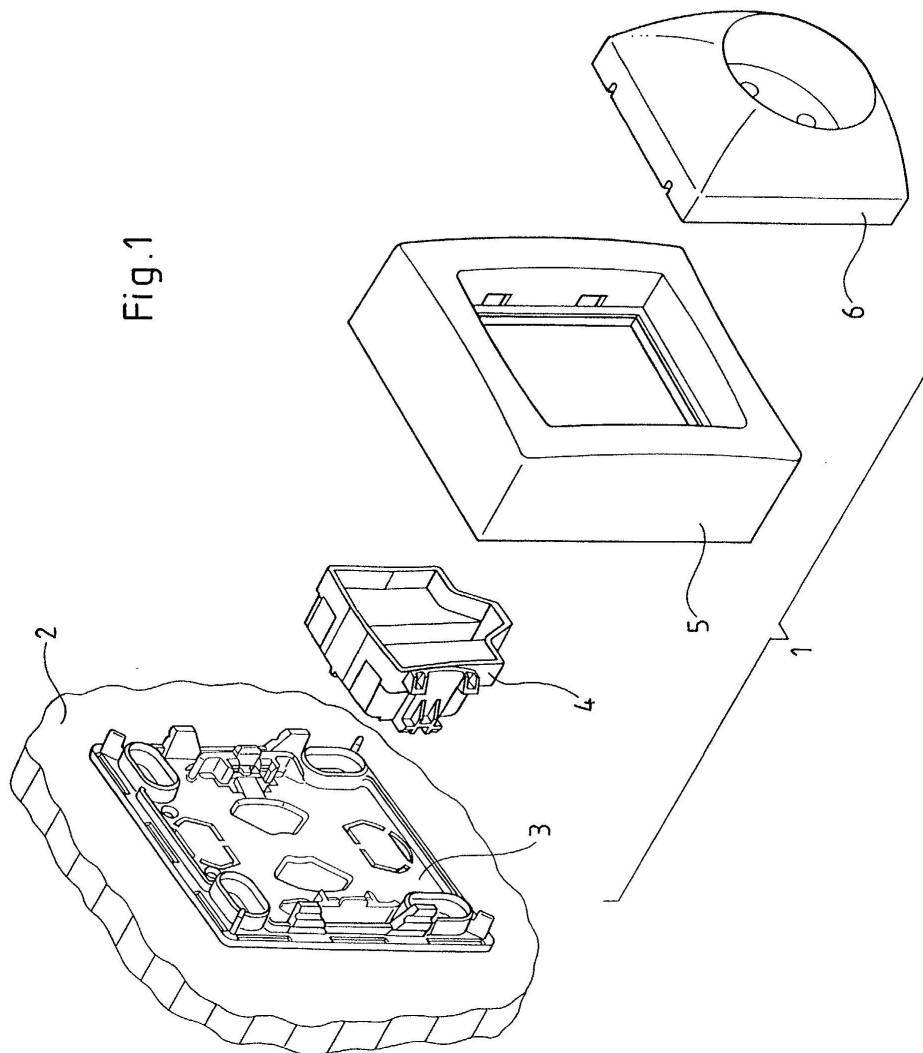
REIVINDICACIONES

1. Conjunto compuesto por un mecanismo eléctrico (4) y un zócalo (3) que tienen una pared de fondo (8) que forma un soporte del mecanismo (4), estando destinado el citado mecanismo (4) a mantenerse por engatillado sobre el citado zócalo (3), teniendo el citado zócalo (3) unos medios de engatillado (14) que consisten en un cerrojo (15) elásticamente flexible que lleva una superficie de apoyo (18) enfrente de la citada pared de fondo (8), **caracterizado porque** la citada superficie (18) delimita un alojamiento (19) en el que está destinada a aplicarse una patilla (17) del citado mecanismo (4), teniendo el citado cerrojo (15) un diente que sobresale (20), que se extiende, al menos parcialmente, dentro del citado alojamiento (19), y adaptado para ser recibido en un hueco (42) dispuesto en la citada patilla.
2. Conjunto según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el citado diente (20) se extiende, al menos en parte, entre la citada superficie (18) y la citada pared de fondo (8).
3. Conjunto según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado porque** el citado diente (20) presenta una dimensión en alzado (c'), llamada altura, cuyo valor es superior al de una dimensión en alzado (c), llamada altura, del citado alojamiento (19).
4. Conjunto según una de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado porque** el citado cerrojo (15) tiene dos muescas de enclavamiento (22, 23) espaciadas, entre las cuales se encuentra el citado diente (20), mientras que la patilla (17) del citado mecanismo (4) tiene dos partes macizas (25, 26) espaciadas, destinadas a cooperar con las citadas muescas de enclavamiento (22, 23) para efectuar el engatillado del mecanismo (4), entre las cuales se encuentra un hueco (42) complementario del citado diente (20).
5. Conjunto según la reivindicación 4, **caracterizado porque** las citadas muescas (22, 23) presentan cada una de ellas una cara de apoyo (27), enfrente de la pared de fondo (8), y contra la que está destinada a apoyarse una cara (28) llamada superior prevista sobre cada una de las partes macizas (25, 26), siendo las citadas caras de apoyo (27) y las citadas caras superiores (28) coplanarias dos a dos, formando las citadas caras de apoyo (27) en conjunto la citada superficie de apoyo (18), y por que el citado diente (20) presenta una cara (37), llamada superior, orientada en sentido opuesto al de las citadas caras de apoyo (27), mientras que el citado hueco (42) presenta una cara (45), llamada inferior, orientada en sentido opuesto al de las citadas caras superiores (28) y destinada a apoyarse sobre la cara superior (37) del citado diente (20) en la posición engatillada del mecanismo (4).
6. Conjunto según la reivindicación 5, **caracterizado porque** la cara superior (37) del citado diente (20) es paralela a las caras de apoyo (27) de las citadas muescas (22, 23), mientras que la cara inferior (45) del citado hueco (42) es paralela a las caras superiores (28) de las citadas partes macizas (25, 26).
7. Conjunto según la reivindicación 5, **caracterizado porque** una parte al menos de la cara superior (37) del citado diente (20) está inclinada con respecto a las caras de apoyo (27) de las citadas muescas (22, 23), mientras que la cara inferior (45) del citado hueco (42) está, al menos en parte, inclinada con respecto a las caras superiores (28) de las citadas partes macizas (25, 26) para cooperar con la cara superior (37) del citado diente (20).
8. Conjunto según la reivindicación 6 o la reivindicación 7, **caracterizado porque** una parte al menos de la cara superior (37) del citado diente (20) se encuentra más allá de las caras de apoyo (27) de las citadas muescas (22, 23), hacia el sentido opuesto de la citada pared de fondo (8), mientras que una parte al menos de la cara inferior (45) del citado hueco (42) se encuentra más allá y enfrente de las caras superiores (28) de las citadas partes macizas (25, 26).
9. Conjunto según una de las reivindicaciones 5 a 8, **caracterizado porque** el citado hueco (42) presenta, por el lado de una cara del extremo libre (30) de la patilla (17), un chaflán (66) destinado a permitir el encaje de la patilla (17) del mecanismo (4) en el cerrojo (15) según una dirección oblicua.
10. Conjunto según una de las reivindicaciones 4 a 9, **caracterizado porque** está previsto, sobre el cerrojo (15), un espacio vacío (24') entre las citadas muescas (22, 23) en la zona del citado diente (20), desembocando este espacio vacío (24') en el lado opuesto de la citada pared de fondo (8).
11. Conjunto según la reivindicación 10, **caracterizado porque** el citado diente (20) está centrado transversalmente con respecto al citado espacio vacío (24'), y presenta una dimensión transversal b' cuyo valor es inferior al de una dimensión transversal b del citado espacio vacío (24'), mientras que la patilla (17) del citado mecanismo (4) tiene dos tabiques (48, 49) que enmarcan el citado hueco (42) y que separan éste de las citadas partes macizas (25, 26), encontrándose cada tabique (48, 49), en la posición engatillada del citado mecanismo (4), entre el citado diente (20) y una de las citadas muescas (22, 23).
12. Conjunto según la reivindicación 11, **caracterizado porque** cada uno de los citados tabiques (48, 49) se prolonga, por el lado opuesto al citado hueco (42), en una nervadura (50, 51) de refuerzo de la citada patilla (17).

- 5 13. Conjunto según una de las reivindicaciones 10 a 12, **caracterizado porque** está previsto un intersticio (52) entre la citada patilla (17) y el citado cerrojo (15) en la posición engatillada del citado mecanismo (4), desembocando este intersticio (52) en el sentido opuesto a la citada pared de fondo (8) y formando, a través del citado espacio vacío (24'), un paso accesible para un útil (53) destinado a separar el citado cerrojo (15) de la citada patilla (17) para desprender ésta de la citada superficie (18).
- 10 14. Conjunto según la reivindicación 13, **caracterizado porque** el citado cerrojo (15) tiene un tetón (54), que sobresale según una dirección llamada de alzado, que bordea el citado espacio vacío (24') para formar una superficie de apoyo (55) para el citado útil (53).
- 15 15. Conjunto según una de las reivindicaciones 4 a 14, **caracterizado porque** cada muesca (22, 23) presenta, por el lado opuesto de su cara de apoyo (27), una superficie curva (31) sobre la que está destinado a apoyarse y deslizar, durante el engatillado del mecanismo (4), un chaflán (32) practicado en cada una de las partes macizas (25, 26) de la citada patilla (17), con vistas a separar el cerrojo (15) de la patilla (17) para permitir el engatillado del mecanismo (4) sobre el zócalo (3).
- 20 16. Conjunto según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado porque** el citado cerrojo (15) presenta dos caras inclinadas (58), contra las cuales está destinada a apoyarse y a deslizar, durante el engatillado del mecanismo (4), la patilla (17) de éste, siendo adecuadas estas caras inclinadas (58) para asegurar el guiado y el posicionamiento de la patilla (17) con respecto al cerrojo (15), según una dirección transversal.
- 25 17. Conjunto según la reivindicación 16, **caracterizado porque** el cerrojo (15) presenta, a ambos lados de la citada superficie (18), dos brazos (56, 57) que sobresalen, achaflanados por el lado opuesto a la citada pared de fondo (8) para formar las citadas caras inclinadas.
- 30 18. Conjunto según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado porque** el zócalo (3) tiene una lengüeta flexible (59) que sobresale de la pared de fondo (8) en dirección al cerrojo (15), sobre la que está destinada a apoyarse la patilla (17) del mecanismo (4), formando esta lengüeta (59) un muelle destinado a solicitar a la patilla (17) para alejarla de la pared de fondo (8).
- 35 19. Zócalo adaptado para entrar en la composición de un conjunto (7) según una de las reivindicaciones 1 a 18, comprendiendo el citado zócalo (3) de una pared de fondo (8) que forma el soporte de un mecanismo eléctrico (4) adaptado para entrar en la composición del mismo conjunto (7), así como de unos medios de engatillado (14) que incluyen un cerrojo (15) elásticamente deformable en flexión según una dirección llamada longitudinal, y que incluyen una superficie de apoyo (19) enfrente de la citada pared de fondo (8), delimitando la citada superficie (18) un alojamiento (19) destinado a recibir una patilla (17) del citado mecanismo (4), incluyendo el citado cerrojo (15) un diente (20) sobresaliente, que se extiende al menos parcialmente dentro del citado alojamiento (19).
- 40 20. Zócalo según la reivindicación 19, **caracterizado porque** el citado diente (20) se encuentra entre la citada superficie (18) y la citada pared de fondo (8).
- 45 21. Zócalo según la reivindicación 19 ó 20, **caracterizado porque** el citado diente (20) presenta una dimensión en alzado (c'), llamada altura, cuyo valor es superior al de una dimensión en alzado (c), llamada altura, del citado alojamiento (19).
- 50 22. Zócalo según una de las reivindicaciones 19 a 21, **caracterizado porque** el citado cerrojo (15) incluye dos muescas (22, 23) de enclavamiento, espaciadas, entre las cuales se encuentra el citado diente (20).
- 55 23. Zócalo según la reivindicación 22, **caracterizado porque**, las citadas muescas (22, 23) presentan cada de ellas una cara de apoyo (27) enfrente de la pared de fondo (8), siendo las citadas caras de apoyo (27) coplanarias y formando juntas la citada superficie de apoyo (18), y por que el citado diente (20) presenta una cara (37), llamada superior, orientada en sentido opuesto al de las citadas caras de apoyo (27).
- 60 24. Zócalo según la reivindicación 23, **caracterizado porque** la cara superior (37) del citado diente (20) es paralela a las caras de apoyo (27) de las citadas muescas (22, 23).
25. Zócalo según la reivindicación 23, **caracterizado porque** una parte al menos de la citada cara superior (37) del citado diente (20) está inclinada con respecto a las caras de apoyo (27) de las citadas muescas (22, 23).
26. Zócalo según la reivindicación 24 ó 25, **caracterizado porque** una parte al menos de la citada cara superior (37) se encuentra más allá de las caras de apoyo (27) de las citadas muescas (22, 23), hacia el lado opuesto a la citada pared de fondo (8).

27. Zócalo según una de las reivindicaciones 23 a 26, **caracterizado porque** cada muesca (22, 23) presenta, en el lado opuesto a su cara de apoyo (27), una superficie curva (31).
- 5 28. Zócalo según una de las reivindicaciones 22 a 27, **caracterizado porque** está previsto, sobre el cerrojo (15), un espacio vacío (24') entre las citadas muescas (22, 23) en la zona del citado diente (20), desembocando este espacio vacío en el lado opuesto de la citada pared de fondo (8).
- 10 29. Zócalo según la reivindicación 28, **caracterizado porque** el citado diente (20) está centrado transversalmente con respecto al citado espacio vacío (24'), y presenta una dimensión transversal (b') cuyo valor es inferior al de la dimensión transversal (b) del citado espacio vacío (24').
30. Zócalo según la reivindicación 28 ó 29, **caracterizado porque** el citado cerrojo (15) lleva un tetón (54), que sobresale según una dirección llamada de alzado, bordeando el citado espacio vacío (24').
- 15 31. Zócalo según la reivindicación 23 a 30, **caracterizado porque** el cerrojo (15) presenta, a ambos lados de la citada superficie (18), dos brazos (56, 57) que sobresalen, achaflanados en el lado opuesto a la citada pared de fondo (8).
- 20 32. Zócalo según una de las reivindicaciones 19 a 31, **caracterizado porque** tiene una lengüeta (59) elásticamente flexible, que sobresale de la pared de fondo (8) en dirección del citado cerrojo (15), presentando la citada lengüeta (59) una cara (60), llamada superior que, en ausencia de sollicitación, está inclinada con respecto a la citada pared de fondo (8).
- 25 33. Zócalo según una de las reivindicaciones 19 a 32, **caracterizado porque** el citado cerrojo (15) se presenta bajo la forma de una viga, que se extiende según una dirección llamada transversal perpendicular a la dirección longitudinal, y que tiene un cuerpo (61) que flota con respecto a la citada pared de fondo (8), llevando el citado cuerpo (61) la citada superficie (18) y estando terminado en dos partes extremas (62, 63) rígidamente ancladas en la citada pared de fondo (8).
- 30 34. Zócalo según la reivindicación 33, **caracterizado porque** la citada viga (15) es deformable, de manera elástica, en flexión según la dirección longitudinal, y en torsión alrededor de un eje paralelo a la dirección transversal.
- 35 35. Zócalo según la reivindicación 33 ó 34, **caracterizado porque** el cerrojo (15) sobresale con respecto a la pared de fondo (8), y porque el zócalo presenta un engrosamiento de unión (64) entre la citada pared de fondo (8) y las citadas partes extremas (62, 63) del cerrojo (15).
- 40 36. Zócalo según la reivindicación 35, **caracterizado porque** las citadas partes extremas (62, 63) están inclinadas con respecto al cuerpo del cerrojo (61), y curvadas por el lado del cerrojo (15) en el que se encuentra la superficie (18).
37. Zócalo según la reivindicación 36, **caracterizado porque** las citadas partes extremas (62, 63) están biseladas hacia la citada pared de fondo (8).
- 45 38. Zócalo según una de las reivindicaciones 19 a 37, **caracterizado porque** el citado zócalo (3) presenta un corte (65) practicado en la pared de fondo (8), formando un espacio vacío alrededor del citado cuerpo del cerrojo (61).
- 50 39. Mecanismo eléctrico adaptado para entrar en la composición de un conjunto (7) según una de las reivindicaciones 1 a 18, destinado a ser mantenido por engatillado sobre un zócalo (3) adaptado a entrar en la composición del mismo conjunto (7), incluyendo el citado mecanismo (4) a estos efectos una patilla (17) que sobresale, destinada a cooperar con unos medios de engatillado (14) que forman parte del citado zócalo (3), teniendo la citada patilla (17) dos partes macizas (25, 26) espaciadas, separadas por un hueco (42) dispuesto en la patilla (17).
- 55 40. Mecanismo según la reivindicación 39, **caracterizado porque** cada parte maciza (25, 26) presenta una cara (28), llamada superior, siendo las citadas caras superiores (28) coplanarias, y porque el citado hueco (42) presenta una cara (45), llamada inferior, vuelta en sentido opuesto al de las citadas caras superiores (28).
- 60 41. Mecanismo según la reivindicación 40, **caracterizado porque** la cara inferior (45) del citado hueco (42) es paralela a las caras superiores (28) de las citadas partes macizas (25, 26).
42. Mecanismo según la reivindicación 40, **caracterizado porque** una parte al menos de la cara inferior (45) del citado hueco (42) está inclinada con respecto a las caras superiores (28) de las citadas partes macizas (25, 26).

43. Mecanismo según la reivindicación 41 ó 42, **caracterizado porque** una parte al menos de la citada cara inferior (45) del citado hueco (42) se encuentra más allá y enfrente de las caras superiores (28) de las citadas partes macizas (25, 26).
- 5 44. Mecanismo según una de las reivindicaciones 40 a 43, **caracterizado porque** el citado hueco (42) está achaflanado por el lado de una cara del extremo libre (30) de la patilla (17).
- 10 45. Mecanismo según una de las reivindicaciones 39 a 44, **caracterizado porque** la citada patilla (17) lleva dos tabiques (48, 49) que enmarcan el citado hueco (42) y separan a éste de las citadas partes macizas (25, 26).
- 15 46. Mecanismo según la reivindicación 45, **caracterizado porque** cada tabique (48, 49) está prolongado, por el lado opuesto al citado hueco (42), en una nervadura (50, 51) de refuerzo de la citada patilla (17).
- 20 47. Mecanismo según una de las reivindicaciones 39 a 46, **caracterizado porque** cada parte maciza (25, 26) está achaflanada en el lado de una cara del extremo libre (30) de la citada patilla (17).
- 20 48. Aparato eléctrico del tipo compuesto por un zócalo (3) para su fijación a una pared (2), un mecanismo eléctrico (4) destinado a ser engatillado sobre un zócalo (3) que forma un soporte del citado mecanismo (4), así como por una tapa (6) destinada a cubrir el zócalo (3) y el mecanismo (4), para formar un frente de utilización del aparato (1), formando el citado zócalo (3) y el citado mecanismo (4) un conjunto según una de las reivindicaciones 1 a 18.



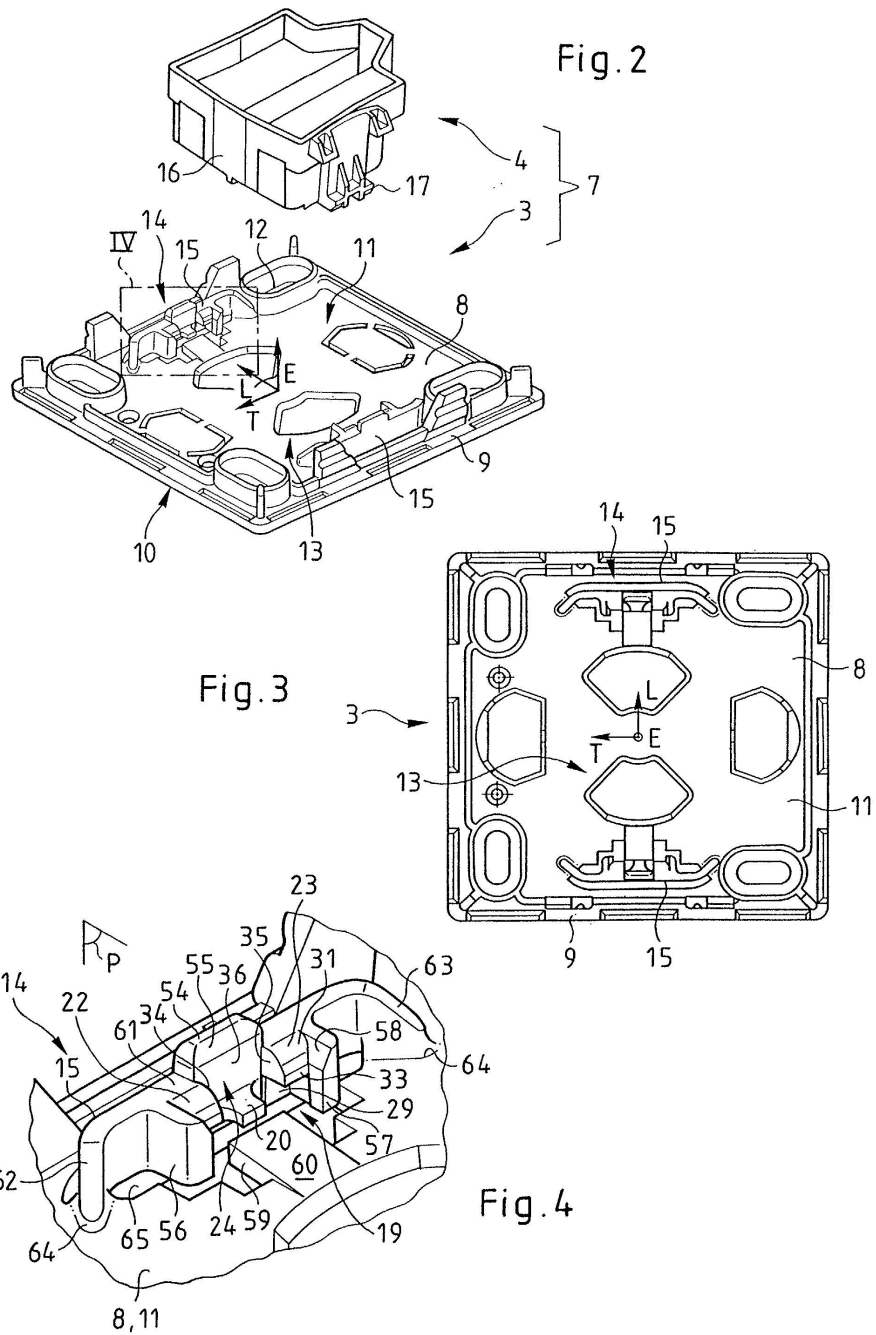


Fig.5

